FPLUS

Informe Anual Integrado Sustentabilidad 2025
Parte III

Fibra Plus
Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario.

Sustentable

21 de Septiembre, 2026



*Invitamos a dar lectura del *Disclaimer* contenido en la presente ficha.

Fibra Plus es un fideicomiso constituido con Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, cuyo objetivo es el desarrollo, adquisición, propiedad, operación y arrendamiento de activos inmobiliarios en México, principalmente destinados a la generación de ingresos por rentas.

Dimensión Social

Comunidad.

- Reconocen la importancia de mantener una relación responsable con las comunidades vinculadas a los entornos donde operan.
- En este sentido, el enfoque se basa en actuar con respeto, en apego a la normativa aplicable y procurando que sus operaciones se desarrollen de forma ordenada y consistente con principios de responsabilidad social.
- Buscan mantener apertura al diálogo cuando sea pertinente y dar seguimiento a inquietudes que puedan surgir, con el objetivo de contribuir a una convivencia adecuada con el entorno.
- Durante el año mantuvieron el compromiso con una compensación equitativa para todos los colaboradores, incluyendo el pago de bonos como parte del esquema de incentivos al desempeño.

Colaboradores.

- El equipo es un elemento central en la consolidación y crecimiento de la organización. Están convencidos de que el desarrollo sostenible del negocio depende, en gran medida, del bienestar, compromiso y profesionalización de los colaboradores. Por ello, promueven un entorno laboral que favorezca la estabilidad, la motivación y el desarrollo continuo.
- Impulsan iniciativas orientadas a fortalecer el clima organizacional, generar oportunidades de crecimiento y fomentar un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional. El objetivo es asegurar que cada colaborador cuente con las herramientas y condiciones necesarias para desarrollar plenamente su potencial.



- Cuentan con políticas sólidas en materia de atracción y retención de talento, así como en aspectos relacionados con compensación, prestaciones, incrementos salariales y tabuladores.
- Además, ofrecen prestaciones y beneficios que superan los requerimientos establecidos por la ley, entre los cuales se encuentran los descritos en la imagen anexa.
- Con el propósito de preservar la competitividad y coherencia de su estructura salarial, en 2025 llevaron a cabo un nuevo estudio de compensaciones en colaboración con AMEFIBRA. Este ejercicio les permitió evaluar las prácticas frente al mercado y fortalecer la equidad interna en los distintos niveles de la organización.
- En materia de brecha salarial de género, los resultados muestran una variación de 12% en puestos de administrador, 31% en gerencias y 8% en subdirecciones. Estos indicadores representan una referencia clave para identificar áreas de mejora y definir acciones que promuevan una estructura más equilibrada.
- Adicionalmente, todos los colaboradores perciben una remuneración superior al salario mínimo.



- En cuanto a los altos ejecutivos, estos perciben remuneración fija a través de un tabulador y remuneración variable en función de los objetivos planteados al inicio del año, con aprobación previa del Comité de Compensaciones.
- La compensación total anual de la persona mejor pagada es 5.65 veces la mediana de la compensación total anual del resto de los colaboradores.
- Durante el año impulsaron iniciativas orientadas a fortalecer la resiliencia de sus activos, optimizar la eficiencia operativa, robustecer su estructura de gobierno corporativo y consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la responsabilidad y la creación de valor de largo plazo. La visión es clara: construir una plataforma inmobiliaria de alta calidad que genere valor sostenible.

Fuente: https://www.fibraplus.mx

Satisfacción del equipo, Diversidad e Inclusión

- Durante el año continuaron con iniciativas que se han venido consolidando en periodos anteriores para fortalecer un entorno laboral positivo y colaborativo. Como parte de este proceso, continúan realizando eventos anuales de integración orientados a fomentar el trabajo en equipo y reforzar los valores que definen su cultura organizacional.
- Adicionalmente, los líderes de área han impulsado acciones enfocadas en mejorar la comunicación interna y fortalecer la interacción entre equipos, mientras que, a nivel dirección y subdirección, se han definido líneas estratégicas centradas en el reconocimiento oportuno, la retroalimentación constructiva y el fortalecimiento de su cultura.
- Con el propósito de reforzar el sentido de pertenencia y reconocer las contribuciones individuales y colectivas, a lo largo del año se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el sentido de comunidad entre los colaboradores.
- Desde 2023 celebran el Plus Day, un evento institucional cuya temática gira en torno a los valores que definen la cultura organizacional y que refuerza la identidad y el sentido de pertenencia entre los colaboradores. En este evento se destacan los resultados y objetivos de la organización. En especifico, la edición de 2025 giró entorno a un área de oportunidad dentro de la organización que es la efectividad de procesos.
- Reconocen que la diversidad, la equidad y la inclusión son elementos esenciales para construir un entorno laboral justo y respetuoso, por lo que sus prácticas se encuentran alineadas con principios internacionales y estándares ampliamente reconocidos.
- Tanto en los procesos de reclutamiento como en la dinámica interna de la organización, sostienen un compromiso claro con la no discriminación y con la igualdad de oportunidades para todas las personas.



Formación y Capacitación

- Reconocen que el desarrollo profesional de los colaboradores es un factor determinante para el crecimiento sostenible de la organización. A través de programas de capacitación estructurados y procesos de evaluación de desempeño, buscan fortalecer el talento interno, promover la mejora continua y asegurar que las competencias del equipo estén alineadas con los objetivos estratégicos de la Compañía.
- Durante el periodo continuamos utilizando la plataforma Lapzo, que ofrece más de 700 cursos en temas técnicos y habilidades blandas. El área de Recursos Humanos asigna contenidos específicos con base en las competencias previamente identificadas para cada colaborador; no obstante, los módulos permanecen disponibles para todo el personal interesado en ampliar su formación.



- Asimismo, durante el año impartieron una serie de webinars enfocados en temas clave para la operación, la ética y la sostenibilidad de la empresa. Estos espacios de formación permitieron ampliar conocimientos, fomentar la sensibilización y promover mejores prácticas alineadas con sus valores y objetivos estratégicos.

- Con el objetivo de impulsar el crecimiento profesional dentro de la organización, cuentan con procesos de promoción interna definidos bajo criterios claros y transparentes. Las vacantes se difunden primero a nivel interno durante un periodo determinado para que los colaboradores interesados puedan postularse. El proceso de selección contempla entrevistas, evaluaciones psicométricas y un análisis de competencias. Cuando un colaborador aún no se encuentra listo para asumir una nueva posición, se diseñan planes de desarrollo personalizados orientados a fortalecer sus habilidades y prepararlo para futuras oportunidades.
- Al inicio del año, cada colaborador estableció objetivos individuales alineados con la estrategia corporativa. A partir de estos lineamientos se definieron metas trimestrales específicas, comunicadas oportunamente al inicio de cada periodo. Los líderes acompañaron este proceso mediante retroalimentación continua, asegurando el seguimiento de resultados y el fortalecimiento de competencias clave. La evaluación de desempeño incluyó al total de colaboradores de las áreas administrativas y operativas.
- De cara a los próximos años, continuaran robusteciendo sus estrategias de capacitación y evaluación, incorporando herramientas que permitan automatizar la retroalimentación, el registro de evidencias y el seguimiento de resultados, con el fin de incrementar la transparencia y eficiencia del sistema. La meta es alcanzar un cumplimiento del 85% en los objetivos de desempeño.

Fuente: https://www.fibraplus.mx

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", “cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.